

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1827.

SAN FRANCISCO DE BORJA, S. LUIS BELTRAN,  
S. DANIEL Y COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustin.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 15', y se oculta á las 5 h. y 45'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 50.	70 09	SO.	Nublado
A las 12 del dia....	29 9 20.	74 06.	Id.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 9, 00.	71 03.	O.	Claro

*Mareas en esta bahia*

1.a Altamar á las 5 h. 8' mad.      2.a Altamar á las 5 h. 28' tard.  
1.a Bajamar á las 11 h. 18' mañ.    2.a Bajamar á las 11 h. 39' nob

*Barcelona 24 de Setiembre.*

*Aviso al público.* = Se suspende el alistamiento de los batallones de Tiradores del Rey hasta nueva orden.

(*Diario de Barcelona*).

*Valencia 27 de Setiembre.*

El Intendente de esta Provincia D. Antonio Saiz de Zafra ha publicado una proclama en la cual espone un rasgo de bondad y clemencia de S. M. al paso por este reyno. Las providencias del espresado Intendente y las continuas prevençiones hechas por él á los ministros del resguardo para perseguir por todas partes con zelo el contrabando habian producido el encarcelamiento de una porcion considerable de hombres ya viciosos, ya estraviados que se ocupaban en defraudar los Reales



intereses. Condolido de la infeliz suerte que debian esperar las desventuradas familias de tantos presos, concibió la idea de impetrar por ellos de la Soberana piedad de S. M. el indulto de las penas corporales y afflictivas á que debian ser condenados.

Con este objeto al tener la honra de besar la Real mano en la noche del 25 en el Ginet, puso en ella una representacion suplicando á S. M. que se dignase perpetuar la memoria de la dicha que habian tenido los valencianos de ver á su Real Persona, con un rasgo de su paternal clemencia concediendo indulto general para los desgraciados que se hallaban presos por solo el delito de contrabando.

Propenso siempre el Real ánimo de S. M. á dispensar á sus vasallos las gracias que no alteran el orden de la justicia, se sirvió acceder á la suplica del Intendente decretando lo siguiente :

„El Ginet 25 de Setiembre de 1827.—S. M. en prueba de que por su pase por Valencia quiere señalar un dia de tanto júbilo indulta á estos infelices.—Calomarde.”

En su consecuencia y para dar el mas debido y puntual cumplimiento á esta Real gracia, dispuso el espresado Intendente á su regreso á Valencia que desde luego se escarcelasen y pusiesen en libertad á los reos que se hallaban presos por solo el delito de contrabando.

*Idam 28.*

Con motivo del tránsito de S. M. por esta Capital en su viage á Tarragona, dispuso el Iltre. Ayuntamiento que una comision, compuesta del Sr. Corregidor su presidente, y los dos Regidores comisarios de fiestas pasase al pueblo de Alginet á recibir y cumplimentar á S. M. en nombre de este cuerpo. Habiendolo asi verificado tuvo el honor la comision de ser admitida á besar la Real mano á las 8 de la noche del 25 del actual, en cuyo acto el Sr. Presidente dirigió á S. M. la siguiente esposicion.

„Señor : El Ayuntamiento de vuestra ciudad de Valencia, Capital del Reyno, tiene hoy la incomparable satisfaccion de renovar á L. R. P. de V. M. sus constantes votos de amor, lealtad y obediencia : y al ver á V. M. abandonando su reposo, y todo ocupado de la felicidad de sus amados vasallos, ruega al Cielo bendiga tan paternales desvelos, y colme de prosperidades á V. M. en su viage.”

A lo que S. M. se dignó contestar con la bondad que es propia de su paternal afecto.—De acuerdo del Ilustre Ayuntamiento.  
=Vicente Modrego y Morales. ( *Diario de Valencia.* )

ESPEDICION MÉDICA.

El Dr. Pariset que en 1818 pasó á Barcelona para estudiar



la naturaleza de la epidemia que desolaba entonces aquella ciudad, debe hallarse dentro de poco en Esmirna, de allí pasará luego á diferentes partes del Asia en que ha penetrado la enfermedad de la *cólera morbus*, á fin de observar la marcha y los progresos de este terrible azote mas fatal todavia que el que se conoce en Levante con el nombre de *peste*. Si Mr. Pariset pone en ejecucion su proyecto, todos los amigos de la ciencia y de la humanidad celebrarán tan generoso sacrificio.

**EDICTO.**—En los autos que penden en el Tribunal de la Capitanía General de Marina de este Departamento y por su escribanía mayor de mi cargo sobre el nombramiento de curador del demente D. José Walsh, teniente de fragata de la Real Armada, y otros particulares, se ha mandado por providencia del mismo de 4 del corriente mes, se practiquen las diligencias conducentes á averiguar la existencia de algun pariente legitimo del enunciado demente, á fin de hacersele saber se presente en este propio Tribunal dentro del término de 15 dias con documentos que justifiquen su parentezco, bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haber comparecido á solicitar el nombramiento de curador del espresado D. José Walsh, se le nombrará de oficio por dicho Tribunal, y continuará con el elegido la substanciacion de las diligencias correspondientes hasta la conclusion del juicio: que esta determinacion se publique por edictos en esta capital, que se fijarán al intento en los sitios de costumbre, y que se pase un ejemplar de ellos al editor del Diario Mercantil de Cadiz para que lo inserte en este periodico á los efectos que se han solicitado. Y para la comun noticia y que tenga el debido cumplimiento dicha determinacion, se fija el presente y otros de igual tenor. S. Fernando 6 de Octubre de 1827, —*Salvador Gonzalez Tellez.*

En virtud de providencia dictada por el Sr. Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, Juez Subdelegado único y privativo de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos de esta ciudad, se manda continuar la subasta de la casa calle de San Juan de Dios, de esta ciudad, num. 385, apreciada en 48.997 rs. y 17 mrs. vn. por el término de nueve dias, y se señala para su remate el ultimo de ellos que será el Sabado 13 del corriente á la hora de las doce de su mañana, y cuyo acto se verificará en el despacho de dicho señor, situado en la casa núm. 10, plazuela de las cuatro Torres. Lo que se hace saber al publico por medio del presente y otros de igual tenor que se fijarán en los sitios acostumbrados de esta misma plaza, Cadiz 4 de Octubre de 1827, —*Manuel Gonzalez Moro.*



4  
En virtud de providencia del Sr. Juez de lo civil de esta plaza se saca á pública subasta por término de 30 dias contados desde el de la fecha, una casa situada en la calle de S. E. Iuado de la ciudad de S. Fernando, señalada con el num. 35 de gobierno, que está apreciada por los alarifes del publico de la misma ciudad en 16.921 rvn. Quien quisiere hacer proposicion podrá verificarlo en la escribania de mi cargo calle de la Veronica, num. 159. Cadiz 8 de Octubre de 1827. = *Bartolome Rivera.*

AVISOS.

*D. Francisco Moreno y D. José Troyano, subtenientes de infanteria, ilimitado el primero é indefinido el segundo, existentes en esta plaza, se servirán presentarse en la Sargentia mayor á la brevedad posible para enterarse de órdenes que les son comprensivas, y tambien lo efectuarán los paisanos José Caballero y Salvador Sardiña, vecinos de esta referida ciudad y de ejercicio pescadores.*

*El dia 18 del presente se cierra la venta de billetes para la rifa de alhajas en beneficio del hospital de Zaragoza, que se despachan en la libreria de Navarro, frente á S. Agustin, y en la imprenta de este diario, calle de D. Carlos.*

*Se traspasa una carbonera con todos su útiles y dos tinajas para aceite; está situada detras de la Recoba, en la casa n. 19, y darán razon en la tienda de vinos inmediata que hace esquina á la callejuela del Negro.*

*En la calle del Sacramento, esquina á la de la Soledad, casa núm. 145, se alquila el piso bajo que tiene acesorias con varias puertas á la calle, y hay proporcion, si se quiere, de tomar en traspaso con equidad un buen armazon y cuatro tinajas embutidas debajo de tierra. Darán razon en la misma casa.*

*En la calle de Gamonales, núm. 42, se vende la afamada carne ahumada de Hamburgo y tambien salchichones á precios equitativos.*

*Dans la calle Gamonales, núm. 42, on trouvera du fameux boeuf fumé d'Hambourg, ainsi que des saucissons á des prix modérés.*

*Si alguna familia que pase á la Habana necesitase de alguna criada, podrá acudir á la calle de la Veronica, num. 170.*

*Maria Sevillano, de 26 años de edad y leche de cuatro meses, busca casa para criar: vive en la Alhondiga, casa de la Posada.*

TEATRO PRINCIPAL. = *Don Gil de las Calzas verdes* ( comedia en tres actos ). = *Fandango á cuatro.* = *Los majos y estudiantes* ( sainete ). = A las 7.

CON REAL PERMISO:

---

*En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.*